

EL AMERICANISMO *PARARSE*=PONERSE EN PIE: SU ORIGEN Y DIFUSIÓN PENINSULAR

F. GÓMEZ ORTÍN

INTRODUCCIÓN

Hace tres años, en el Congreso de Cáceres, cerrábamos nuestra comunicación afirmando que tal uso de *pararse* «no es arcaísmo castellano, ni aragonesismo, ni americanismo espontáneo, ni murcianismo autóctono»¹. Por entonces me había adentrado ya en una pista que se barruntaba prometedora. Era prematuro a la sazón desvelar mi audaz conjetura forjada con sólo indicios. Mas no erraba la brújula de mi investigación al seguir tal rumbo. Cabe admitir que acaso la intuición o la suerte aunadas me hayan brindado la solución del enigma.

Nuestra exposición se va a desarrollar en tres capítulos. En el primero, intentaré dilucidar el origen del extraño *pararse*, 'ponerse en pie'. El objetivo del segundo es aclarar cómo esta acepción de *pararse* saltó a América, cundiendo luego por todo el continente hispanohablante. El tercer capítulo se endereza a describir con mayor precisión el ámbito diatópico del vocablo que nos ocupa, adaptando los mapas insertos a los resultados de las encuestas que desde 1987 he verificado.

I. ORIGEN DEL PRIVATIVO *PARARSE* = PONERSE DE PIE

La procedencia de este murcianismo-americanismo está, en mi opinión, enteramente diáfana. Sustento la tesis de que tal empleo de *pararse* no es más que un arabismo semántico, como presto vamos a explicar. Observando con atención el enclave murciano del raro *pararse*, advertí que se ubicaba centralmente en el valle de Ricote, caracterizado por su abolengo mudéjar, y famoso cuando la expulsión de los moriscos. Eso me hizo vislumbrar una posible conexión entre tal uso y la lengua árabe, pues consta que a fines del siglo XVI la población de casta mora, ya cristianizada y castellanizada, no había

¹ FRANCISCO GÓMEZ ORTÍN, «Uso actual en la península del americanismo *pararse* = ponerse en pie», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Ed. M. Ariza, A. Salvador, A. Viudas), Madrid, Arco, 1988, págs. 1481-1490.

perdido del todo su lenguaje arábigo². Tal estado de bilingüismo hubo de repercutir en el habla con mutuos préstamos e interdependencias, actuando la lengua árabe frente a la castellana como superestrato y como adstrato sucesivamente. Este fue el punto de partida que me llevó a idear la hipótesis árabe. Enseguida descubrí, ayudado de un diccionario árabe-español con transliteración, que en árabe hay un mismo y único vocablo para los dos sememas 'detenerse' y 'ponerse en pie'.

Fiándome más de un especialista a causa de mi rudimentario árabe, recurrí al P. Darío Cabanelas, catedrático de la Universidad de Granada, el cual confirmó por carta lo acertado de mi suposición. El descubrimiento era sensacional: Nos hallábamos ante un arabismo desconocido, o mejor, ante un calco lingüístico árabe de significación³. Por su importancia, copio aquí el dictamen del arabista Cabanelas, que corrobora mi tesis. «Tanto en árabe literal como en el dialectal hispánico se usa mucho el verbo *wáqafa*, que significa justamente las tres cosas, 'estar de pie', 'ponerse de pie' y 'detenerse'. Las significaciones primera y tercera, al menos, están recogidas por fray Pedro de Alcalá en su *Vocabulista arávigo en letra castellana*, compuesto y publicado en Granada (1505). Acaso esté también recogida la segunda; pero como dicho vocabulario es castellano-árabe, a veces resulta lenta la búsqueda del verbo castellano correspondiente al árabe»⁴. Armado de paciencia, me repasé línea a línea el *Vocabulario*, de Alcalá, en la Biblioteca Nacional de Madrid, con resultado satisfactorio. Efectivamente, allí se encontraba también la segunda acepción, aunque disimulada en un verbo no fácil de imaginar, cual es *empinarse*; e incluso había una cuarta, la acción transitiva de 'poner en pie', o 'levantar', enmascarada en los sinónimos *enhestar* o *empinar*⁵.

Transcribo las voces árabes tal como las pone el *Vocabulista arávigo*: «*pararse lo que anda* = uaquif, guacáft, aquif» (pág. 333), y «*empinarse* = uaquif, guacáft, aquif» (pág. 213). La identidad absoluta de los dos verbos árabes evidencia que se trata de un solo vocablo con dos significados, o sea, un caso normal de disemia. Inconscientemente, el morisco bilingüe hubo de trasvasar el doble valor de *wáqafa* al término español *pararse*, que únicamente poseía el sentido de 'detenerse'. En definitiva, estamos en presencia de un calco semántico árabe incuestionable, no registrado hasta ahora por ningún autor. Sólo lamento no haber podido documentar tal uso de *pararse* en la literatura aljamiado-morisca, por más obras que he leído. Tal vez esto se deba a que los textos moriscos editados pertenecen, en su mayoría, a la aljamía aragonesa,

² FRANCISCO J. FLORES ARROYUELO, *Los últimos moriscos (Valle de Ricote, 1614)*, Murcia, Academia Alfonso X, 1989, págs. 165 y 173.

³ Para M. Seco este fenómeno lingüístico consiste en «inyectar a una palabra el sentido que otra igual o parecida tiene en otra lengua» (*Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, pág. 244).

⁴ Carta, que obra en mi poder, fechada en Granada a 14-II-1987, como respuesta a la mía del 26-II-1987. A este respecto, por cortesía del profesor de la Universidad de Murcia, Alfonso Carmona, me entero de que la doble acepción sigue viva en el árabe marroquí. Así, la forma *wáqef* lo mismo significa 'de pie' que 'detente' o 'para'; es precisamente *wáqef* la palabra que se pone por *stop* como señal de tráfico.

⁵ *Petri Hispani de Lingua Arabica libri duo*, Paul Lagarde studio et sumptibus repetiti, Osnabrück, 1971. Reprod. facs. de la ed. de Gottingae, 1883.

donde el semema 'ponerse en pie' aparece siempre representado por los lexemas *levantarse en pie*, *o pies*, *o sobre sus pies*, pero nunca por *pararse*⁶.

Ya es casi un lugar común entre filólogos el relacionar la evolución fonética castellana de finales del siglo XVI con el habla de los moriscos, o mejor dicho, con el bilingüismo de aquella minoría étnica. Dice al respecto Galmés: «Yo siempre he creído que la literatura aljamiada puede ilustrarnos mucho acerca de la evolución lingüística del español en el paso del siglo XVI al XVII»⁷. El largo período de convivencia o contacto de ambas comunidades raciales, una de ellas bilingüe (1492-1570), seguido de otro de migraciones o deportaciones de los moriscos granadinos por ambas Castillas, hubo de favorecer sin duda los cambios lingüísticos de todo género. Así, D. Cardillac atribuye el ceceo a influjo morisco⁸. A su vez, G. Labib interpreta como influencia morisca ciertos rasgos fonéticos aragoneses (anulación de hiatos, conservación de consonantes sordas intervocálicas y de la -d-, y aparición de la vocal anaptáctica)⁹. Recientemente, el arabista británico Pocklington, incorporado a esta corriente, considera 'el elemento árabe del habla morisca factor desencadenante de varios fenómenos fonéticos del andaluz oriental, especialmente el yeísmo, que después se propagaría a todo el mediodía peninsular por mimetismo'¹⁰.

Si el impacto que el lenguaje morisco produjo en la fonética fue tan revolucionario, ¿por qué no pudo repercutir asimismo en el léxico? Kontzi ha localizado numerosos calcos idiomáticos en la literatura aljamiada y morisca, si bien ninguno de los señalados ha cuajado en el habla general española¹¹. La novedad del calco lingüístico que aportamos es que tal uso debió de tener gran difusión popular en siglos pasados, y que, trasplantado a América, arraigó allí profunda y extensamente, manteniéndose hoy vigente en todo el territorio hispanoamericano. Distinta fue la suerte que corrió el calco en la península, donde sólo se ha detectado hasta ahora un reducto, el enclave murciano,

Lógicamente, cabe suponer que en Andalucía, donde la población morisca era más numerosa que en Murcia, habría de ser corriente este uso, aunque hasta la fecha no se haya documentado en aquella región. El período de gestación y expansión del singular uso de *pararse* debe situarse en el siglo XVI y principios del XVII, propiciadas por la diáspora, trasiego y movilidad incesante de los moriscos por casi toda la península. Nótese que entre los oficios favoritos de los moriscos, particularmente de los granadinos desterrados en 1570,

⁶ *Historia de los amores de París y Viana* (Ed. A. Galmés), Madrid, Gredos, 1975; *El libro de las batallas* (Ed. A. Galmés), Madrid, Gredos, 1975; *Cinco leyendas y otros relatos moriscos* (Ed. Ottmar Hegyi), Madrid, Gredos, 1981.

⁷ ALVARO GALMÉS DE FUENTES, cit. en DENISE CARDILLAC, «Algunos problemas lingüísticos evocados a partir de los mss. aljamiados», en *Actas del Coloquio Internacional sobre Literatura Aljamiada y Morisca*, Madrid, Gredos, 1978, pág. 423 (= ACILAM).

⁸ DENISE CARDILLAC, *ibidem*.

⁹ GISELA LABIB, «El papel de la literatura aljamiada en la transmisión de algunos aspectos estructurales de la lengua árabe sobre el aragonés», en *ACILAM*, págs. 337-363.

¹⁰ ROBERT POCKLINGTON, «El sustrato arábigo-granadino en la formación de los dialectos orientales del andaluz», en *RFE*, 1986, 75-100.

¹¹ REINHOLD KONTZI, «Calcos semánticos en textos aljamiados», en *ACILAM*, págs. 315-336.

destacan los de tendero, trajinante y arriero, ocupaciones las más apropiadas para la frecuente comunicación y trato con toda clase de personas¹².

II. HISTORIA DEL AMERICANISMO PARARSE = PONERSE EN PIE

Una vez descubierta la vigencia del especial *pararse* en España, hay que admitir obviamente que tal acepción se originó en la península, de donde dimanaría a las Indias, y no a la inversa. Su rápida fortuna en América debió de ocurrir a lo largo del siglo XVI y primeras del XVII. En los *Léxicos hispanoamericanos*, de Boyd-Bowdman, falta esta acepción de *pararse* en los siglos XVI y XVIII, consignándose un solo caso seguro en el XVII. Nosotros aducimos en nota sendas citas desconocidas de los siglos XVII y XVIII¹³.

La consabida acepción de *pararse* pudo ser importada a América por medio de cristianos viejos ya contaminados de tal uso en Andalucía, o bien por boca de cristianos nuevos de raza morisca. La principal objeción a esta segunda hipótesis estribaría en la existencia de severas leyes restrictivas de marchar a las Indias, que afectaban a la minoría postergada de conversos. Sin embargo, consta que no se ejerció estricto control sobre el cumplimiento de tales prohibiciones, otorgándose no pocas exenciones y licencias extralegales. No cabe duda que la población morisca trataría de evadir la ley por todos los medios imaginables, con tal de arribar a las tierras vírgenes de América, objetivo que de hecho alcanzaron en muchos casos, como se verá. Repárese en que para el morisco o cristiano nuevo, frente al riesgo de caer en manos del terrible Tribunal de la Inquisición, la salida más viable era la emigración a las Indias. Por lo demás, siempre quedaba el recurso del soborno o de inventarse nuevo nombre y apellidos, falseando la oriundez e identidad personal.

La presencia de moriscos en América es hoy un hecho histórico incontrovertible. Ante todo, la cadena ininterrumpida de edictos y cédulas reales que vedan a los cristianos nuevos pasar a las Indias, prueba indirectamente que tales disposiciones reiteradas se incumplían o burlaban con demasiada frecuencia. En segundo lugar, los procesos de la Inquisición hispanoamericana contra personas denunciadas por ocultas prácticas de islamismo patentizan, sin género de duda, la procedencia morisca de tales acusados¹⁴.

De unos veinte años acá se vienen sucediendo los trabajos que abordan el tema de los moriscos emigrados a América. Ahora bien, la cuestión que se

¹² ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ y BERNARD VICENT, *Historia de los Moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, 2.^a ed., Madrid, Revista de Occidente, 1979, págs. 111 y 120-121.

¹³ «Se puso de rodillas sobre un ladrillo delante de una escoba que estaba parada y puesto un reboço y una faxa» (Causa de María de Ribera, vecina de La Havana, en el tribunal de Cartagena de Indias, «Relaciones de causas de fe desde 1656 hasta 1667», *AHN*, Inquisición, Lib. 1022, folio 31). Debo esta cita a la amabilidad del catedrático de la Universidad de Murcia, Enrique Gacto. «Si lo oidores iban algo tarde, con dificultad podían entrar. Tarde hubo que oyeron el sermón parados en la puerta de la iglesia» (Testimonio de Fr. Fernando de Jesús Larrea, natural de Quito, dado h. 1760, cit. en GREGORIO ARCILA ROBLEDO, *Apuntes históricos de la Provincia Franciscana de Colombia*, Bogotá, 1953, pág. 358).

¹⁴ LOUIS CARDAILLAC, «Le problème morisque en Amérique», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XII (1976), 296-298. Entre los procesos de la Inquisición de México se halla el del morisco Francisco Martínez, originario de Murcia (*AHN*, Lib. 1052, folio 161).